

Machala, 5 de Marzo de 2007

Sr. Ab.
Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted la **transferencia de dos mil doscientas cincuenta y siete (2.257) acciones liberadas, ordinarias y nominativas, cada una de cuatro centavos de dólar (US\$0,04), correspondientes al capital de la compañía que represento, ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S. A., efectuada el 21 de febrero del año en curso por el accionista señor MANUEL ARTURO LOJA ARÍZAGA a favor de Los señores: a) Alex Enrique Carpio Jaramillo; b) Efraín René Riofrío Riofrío; y c) Ing. Jorge Luis Pérez Apolo.**

Al señor: Alex Enrique Carpio Jaramillo le cede 500 acciones numeradas del 342.011 al 342.510.

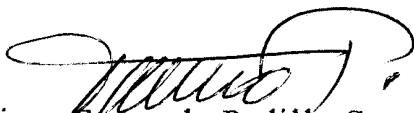
Al señor Efraín René Riofrío Riofrío le cede 1.500 acciones numeradas del 342.511 al 344.010.

Al Ing. Jorge Luis Pérez Apolo le cede 257 acciones numeradas del 344.011 al 344.267.

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó con fecha 21 de Febrero de 2007. El cedente y los cesionarios son ecuatorianos.

El expediente de la compañía es el número 38.056.

Atentamente,


Edison Fernando Padilla Carrera
GERENTE GENERAL

c.c. archivo

38056
1 MAR. 2007